Valparaíso, 31 de mayo de 2023

Oficio N° 02/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, EL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, EL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, Y TODA OTRA AUTORIDAD COMPETENTE, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROTOCOLOS O MEDIDAS CUYO OBJETO SEA PREVENIR O MITIGAR LOS RIESGOS QUE SUPONE LA EXISTENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES DESTINADAS A LA HABITACIÓN EN LA ZONA ALEDAÑA A LA FALLA DE SAN RAMÓN (CEI N°19)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva disponer la concurrencia telemática de taquígrafos a fin de tomar en extenso las versiones taquigráficas de las sesiones, por el tiempo que dure esta Comisión.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **miércoles de 13:00 a 14:00 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL JEFE DE LA REDACCIÓN, SEÑOR GUILLERMO CUMMING DÍAZ.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 57451D10665E5215

Firmado por María Cristina Díaz Fuenzalida
Fecha 31/05/2023 17:26:18 CLT